

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2018.-**

En la ciudad de Atuntaqui, Cabecera Cantonal de Antonio Ante, hoy jueves, a los once días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, previa convocatoria dispuesta por el Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen las siguientes Señoras y Señores Concejales: Doctor Joaquín Paredes Jijón, Vicealcalde; Señor Edmundo Andrade Villegas; Señora Nancy Domínguez Buitrón; Señor Carlos Espinosa Calderón; y, Abogada Romelia Lomas Placencia.- Actúa el Doctor Tito Villegas Jácome, en calidad de Secretario General, Encargado; Abogado Álvaro Guevara, Procurador Síndico, Encargado; y el Magister Rubén Santacruz Delis, Director de Desarrollo Económico y Social.- El Señor Alcalde, dispone que por Secretaría se constate el cuórum reglamentario.- Secretaría, en cumplimiento de la disposición del Señor Alcalde, realiza la constatación del cuórum reglamentario, contando con la presencia de los integrantes del órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante.- **Se instala la sesión a las dieciséis horas diez minutos**, y se aprueba el siguiente Orden del Día: 1. Aprobación del Acta No. 05 de la Sesión Extraordinaria del Concejo, efectuada el martes 02 de octubre de 2018; 2. Aprobación del Acta No. 39 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el miércoles 03 de octubre de 2018; 3. Firma del Convenio No. 029-GADM-AA-PS-2018 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y la Cámara de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Antonio Ante, de conformidad con el Artículo 60 literal n) del COOTAD, que tiene por objeto la organización y ejecución del Proyecto “Moda Expo Atuntaqui 2019”, por \$. 60.000.00 USD; 4. Firma del Convenio No. 031-GADM-AA-PS-2018, de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y la Corporación en Producción “PRODU-CAYAMBE” para la dinamización económico productivo y promocional del cantón Antonio Ante en el marco de la Organización de la “Feria Internacional del Cuy 2018” cuyo objeto es activar, difundir, promocionar las grandes expresiones culturales y gastronómicas del cantón Antonio Ante y de la provincia de Imbabura, por un valor de \$. 30.000,00 incluido IVA. Se inicia con el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación del Acta No. 05 de la Sesión Extraordinaria del Concejo, efectuada el martes 02 de octubre de 2018.**- El Señor Alcalde, pone a consideración el Acta que, junto con la convocatoria, fue enviada oportunamente.- Las señoras y señores Concejales manifiestan que no tienen observaciones.- Expresando el Señor Alcalde que, si no hay observaciones, **se aprueba por unanimidad de los señores Concejales el Acta No. 05 de la Sesión Extraordinaria del Concejo, efectuada el martes 02 de octubre de 2018, sin observación.**- En el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación del Acta No. 39 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el miércoles 03 de octubre de 2018;** El Señor Alcalde, igualmente, pone a

consideración el Acta.- La señora Concejala Nancy Domínguez Buitrón señala que en la página 8, línea 38, existe un error; en donde dice: "...30 mil dólares" dirá: "3 mil dólares".- El Señor Alcalde manifiesta que, si no existen más observaciones, **se aprueba, por mayoría, el Acta No. 39 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el miércoles 03 de octubre de 2018, con el voto salvado del señor Concejal Edmundo Andrade Villegas.** Continúa la sesión con el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Firma del Convenio No. 029-GADM-AA-PS-2018 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y la Cámara de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Antonio Ante, de conformidad con el Artículo 60 literal n) del COOTAD, que tiene por objeto la organización y ejecución del Proyectó "Moda Expo Atuntaqui 2019", por \$. 60.000.00 USD.**- El señor Alcalde expresa: le damos la bienvenida al señor Presidente de la "Cámara de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Antonio Ante", lo mismo a la Directiva; estamos en sesión de Concejo y les invitamos con el objetivo de realizar la firma del convenio para la entrega de 60 mil dólares que se utilizarán en la Feria del 2019, en cumplimiento de la disposición del Concejo de que estén presentes para el acto; en días anteriores se realizó la sesión para tratar el tema, se hizo el análisis y se autorizó la firma del convenio; nos alegramos mucho de que exista una organización que tenga el interés de llevar adelante las ferias del cantón; tenemos que ser objetivos y quienes tienen que llevar adelante esto son las personas que están dentro de lo textil; nos ha tocado en años anteriores asumir la responsabilidad porque la Cámara de Comercio no había y estas actividades son muy importantes en la vida económica del cantón; de tal manera que estamos contentos y convencidos que con la experiencia y el ímpetu juvenil que tienen ustedes, la nueva organización, van a llevar adelante este proceso de la mejor manera; hacemos votos para que salga de lo mejor, cuenten con nosotros en la parte logística, lo que podemos hacer; lo hagamos porque esto es en beneficio del cantón Antonio Ante, no es de beneficio para la Cámara ni para el GAD Municipal sino para el cantón; por lo tanto, todos tenemos que armar el hombro para que esto se haga de la mejor manera; todos los señores Concejales han aportado con el voto, para que se lo apruebe de manera unánime y exista la posibilidad de que se realice; entendemos de que en estos días se inicia el proceso, e incluso a nosotros ya nos solicitan la venta de los stands y es necesario se coordine; ya hay una expectativa por parte de la ciudadanía por el hecho de saber cómo se hará la feria, qué habrá; así que queda formalizado este acto y gracias por su presencia señor Presidente, un gusto poder firmar este convenio. El señor Juan Carlos Ortiz, Presidente de la Cámara de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Antonio Ante, pide la palabra y dice: buenas tardes con todos, señor Alcalde, señores Concejales, para nosotros como Cámara es grato tener la oportunidad de realizar un evento ferial; como ustedes manifiestan, queremos acogernos a la experiencia, que no sólo es la mía sino de las personas que me están acompañando, muchos de ellos han venido ejecutando los eventos feriales; nosotros, sinceramente, creemos y aspiramos que este marzo, este próximo año, podamos cristalizar las nuevas ideas que tenemos en beneficio del cantón; creo que ese ha sido el único objetivo de nosotros como institución y el mío, porque considero que si bien se lo ha hecho, año a año, de la mejor forma, sea a través de la Municipalidad o de las diferentes Cámaras, pero ya ha llegado el tiempo para tomar otro organigrama e involucrar no sólo a Atuntaqui, porque va a seguir promocionándose el membrete "Atuntaqui", pero yo creo que somos Antonio

Ante; en este sentido, teniendo un espacio físico como la Fábrica Imbabura, nosotros también hemos considerado este lugar y tratar de tener ya una mancomunidad, una alianza estratégica entre Andrade Marín y Atuntaqui, que considero hemos estado separados y les hago comprender a mis compañeros que no está bien, y no es verdad que la gente se alejaría de Atuntaqui; nosotros, si ampliamos el panorama del cantón vamos a tener mejores oportunidades porque cada espacio crea una expectativa; yo creo, en este caso, que Andrade Marín, a través de su infraestructura crea una expectativa turística a la que nosotros también nos queremos anclar para atraer a los turistas; esas son las razones que hemos visto y asumimos este riesgo o reto porque no queremos copiar y pegar; no queremos hacer eso; queremos dar un cambio total en lo que es el evento ferial; creo que hemos comenzado con pie derecho, el mismo hecho que ustedes, a pesar de ciertos inconveniente de forma y no de fondo, dieron su aprobación, de manera unánime, nos da la confianza para poder ejecutar; yo creo que estas son la vibras que uno necesita para sacar adelante los proyectos; quiero decirles que también hay ciertas alianzas estratégicas que se quieren seguir sumando, tanto públicas como privadas, pero claro, están en conversaciones y no se han cristalizado porque teníamos que empezar con el permiso de ustedes para poder iniciar el evento; tener ese aval, para nosotros empoderarnos del evento ferial; ahora con ese aval y nuestra responsabilidad vamos a poner todo de parte, nuestro contingente humano y tal vez nos toque el aporte personal, pero mi institución está presta a colaborar; vamos a golpear las puertas de los diferentes empresarios y abrir nuestra institución para que se sumen más, que es un ideal de todo el pueblo anteño y, por ende, de los que más nos beneficiamos, los comerciantes; creo que somos un eje económico a nivel cantonal; estamos considerando que a través del evento ferial el próximo año tengamos un mejor aporte de la Municipalidad, entendiendo que nosotros, a través de los resultados que obtengamos, ustedes lo sabrán reconocer; con estas palabras, vuelvo a repetir, un agradecimiento formal de las personas que conformamos la Cámara y decir que nos den la mano que es por el pueblo; es lo que quiero dar a mi cantón y a las personas que han creído en mí; muchas gracias. (Se procede a la suscripción del documento). La señora Concejala Abogada Romelia Lomas Placencia: señor Alcalde, compañeros, amigos, bienvenidos a esta su casa; continuar con mi apoyo rotundo, como en las anteriores reuniones, porque estamos prestos a solucionar los problemas que se han venido suscitando al menos a nivel del sector textil; tengo mucha fe, mucha esperanza, en su trabajo y las ganas que tienen para la reconstrucción de esta institución, como es la Cámara de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Antonio Ante; reitero mis felicitaciones, cuenten siempre con mi apoyo que para eso estamos y estoy segura que los textiles anteños van a salir fuera de nuestro contexto nacional; así que muchas gracias por confiar en nosotros y agradezco por ser jóvenes en pos del progreso de Antonio Ante; felicitaciones. La señora Concejala Nancy Domínguez Buitrón: señor Alcalde; como siempre para mí es un gusto, un honor, Dios me ha dado la oportunidad de poder tratar estos puntos y colaborar; mis inquietudes las expresé en las sesiones anteriores; en la anterior, que no estuvieron ustedes, manifesté varias inquietudes que me supieron solventar y, con el compromiso de nosotros y de ustedes de trabajar en equipo, que se trabaje de manera transparente, no sólo los de la Cámara; sigan invitando a otros comerciantes, a otros productores, quienes quieran formar parte de la Cámara; desearles muchos éxitos y que se trabaje este primer convenio de manera

transparente y con el compromiso de ejecutarlo como se lo había acordado; que Dios nos bendiga a todos porque esto es para beneficio del cantón. El señor Concejal Doctor Joaquín Paredes Jijón, Vicealcalde: señor Alcalde, señoras y señores Concejales, estimados representantes de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; reciban un cordial saludo y bienvenidos; en primer lugar quiero felicitarlos por el esfuerzo y el trabajo que están realizando para que se realice la Expo Feria; pienso que tanto los Concejales como Concejalas hemos apoyado con buena voluntad, porque existe voluntad política; pienso que las ferias desde que iniciaron siempre fueron un éxito y también lo será esta vez; ustedes que están al frente qué mejor, porque son personas emprendedoras que quieren el bien del cantón; y, lo que ustedes hacen es impulsar el aspecto socio-económico del cantón; por eso, sigan adelante. El señor Concejal Carlos Espinosa Calderón: señor Alcalde, compañeras, compañeros, representantes de la Cámara; me alegra sobremanera de que nuevamente el sector productivo esté al frente de la organización de uno de estos eventos importantes como es la Expo, que le ha dado identidad a nuestro cantón; si bien es cierto en años anteriores, a falta de una institución legalmente reconocida y no hubo quien se haga cargo, también se les hubiera tomado en cuenta porque los productores siempre hemos estado aquí y se ha dejado a un lado; con la experiencia y conocimiento que les da capacidad de presentar un proyecto innovador; el apoyo del GAD Municipal siempre lo hay y lo habrá, jamás una administración se ha negado a este tipo de iniciativas; reitero y me alegra sobremanera y sé que por ustedes, por la experiencia y el conocimiento, será un éxito, muchas gracias. El señor Concejal Edmundo Andrade Villegas: igual, sumarme a las palabras de mis compañeros y desearles el mejor de los éxitos en esta feria porque el éxito de ustedes no es de la Cámara, no es de la institución, no es del Municipio, es del cantón como efectivamente se ha dicho; desearles éxito, que todas estas nuevas iniciativas, estas nuevas ideas, den el resultado esperado; me alegro que el Concejo haya tomado la decisión de apoyarles; lo que queda es ir trabajando de forma urgente en la Ordenanza para la ocupación del espacio público para que ya puedan desarrollar todo lo que está contemplado en el convenio; suerte de corazón. El señor Ortiz: algo que se me pasó por alto es extenderles la invitación para la posesión de nuestra directiva, pero los imprevistos de estos días nos ha hecho retrasar ciertas cosas por lo que entregaremos los oficios de invitación para una nueva fecha; en este caso es para el 8 de noviembre, no lo hacemos antes porque vienen algunas festividades, Andrade Marín estará de fiesta, y hemos considerado el día más adecuado para que todos ustedes nos acompañen y la gente que formará parte del evento que son los socios estratégicos; por esto reitero la invitación informal para el 8 de noviembre y las invitaciones formales se entregarán en oficio al Municipio y a todos ustedes. Y, en el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Firma del Convenio No. 031-GADM-AA-PS-2018, de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y la Corporación en Producción “PRODU-CAYAMBE” para la dinamización económico productivo y promocional del cantón Antonio Ante en el marco de la Organización de la “Feria Internacional del Cuy 2018” cuyo objeto es activar, difundir, promocionar las grandes expresiones culturales y gastronómicas del cantón Antonio Ante y de la provincia de Imbabura, por un valor de \$. 30.000,00 incluido IVA.** El señor Alcalde dice: buenas tardes señor Gerente de “Produ-Cayambe” que nos acompaña; habíamos solicitado su presencia aquí para la firma oficial del convenio con ustedes para la “Feria

Internacional del cuy 2018”, cumpliendo con la disposición de que este tipo de acontecimientos se hacen en el seno del Concejo, pero a la vez quiero manifestarle de que estamos conscientes de esta responsabilidad como GAD Municipal con este tipo de iniciativas importantes para el desarrollo gastronómico y económico del cantón; la primera feria que se dio el año anterior fue sumamente importante y con mucho éxito, y nos satisfizo porque tuvimos una gran cantidad de visitantes y la próxima vez tiene que ser igual, especialmente porque será una “Feria Internacional” y vendrán expositores, en la parte gastronómica; le agradecemos y procedemos a la firma del convenio. (Se realiza la suscripción del documento). El señor Luis Chávez, Presidente de Corporación en Producción “PRODU-CAYAMBE”, toma la palabra y dice: señor Alcalde, señores Concejales, gracias por recibirme en este lindo cantón; el año pasado estuve por aquí haciendo la propuesta y espero que se hayan cumplido las expectativas que ustedes tuvieron; nosotros, como ustedes saben, hacemos este tipo de eventos con el objetivo de promover los diferentes (...); estuvimos en Ibarra la semana anterior terminado la “Feria del Queso” que, por motivo de las fiestas de Ibarra, nos invitó la Comisión de Fiestas y tuvimos bastante éxito y apertura de su gente; decían que en Ibarra no se pueden hacer eventos de categoría cobrados, gourmet, y hemos demostrado con este evento que sí se puede; no puedo criticar, pero ni en la Elección de Reina pueden cobrar un valor; nosotros con nuestro know how y el traer gente, turistas, que es lo más difícil, en la encuesta se constató que el 60% vinieron de Quito, que estuvieron de Tulcán y de diferentes partes, que hicieron turismo y visitaron la feria; y, ese mismo know how queremos trasladarle a Atuntaqui; ustedes vieron el año anterior gente de Quito, de Guayaquil, de Colombia, de Cayambe, en los cuyes; es más, nosotros quedamos un poco mal porque a las dos, tres, de la tarde ya no teníamos qué vender; gracias a usted señor Alcalde, al Concejo, por apoyar estas iniciativas que van directamente al pueblo; la inversión que hacen va directamente al pueblo porque, como saben, la gente de aquí que participa no tiene costo; estamos viendo la posibilidad de traer más expositores de todo el país para que puedan enriquecer la feria; desde hace once meses estamos trabajando, he visitado el Perú, Colombia, fruto de eso tenemos un acuerdo de hermandad con la ciudad de Pasto, Nariño, esperemos que su Alcalde esté presente con su equipo, con los cuyes, con la Universidad de Nariño que viene a exponer la crianza de cuyes; vendrán chefs de Pasto a enseñarnos la gastronomía de allá, del Perú también; estamos haciendo un trabajo técnico y eso lo queremos compartir con ustedes; les agradezco señores Concejales, no les conozco a todos, pero de parte de la Corporación “Produ-Cayambe” infinitamente agradecido por abrirnos estos espacios, y si en otras cosas podemos ser útiles que nos tomen en cuenta, porque la experiencia ganada en estos eventos temáticos ha sido muy importante; hemos hecho lo del cuy, lo del queso, lo de la trucha, y en Ibarra vamos a hacer la fiesta de la dulzura, un evento importante por la Fiestas del Retorno; Dios les pague. El señor Alcalde: muchas gracias; como puede observar los compañeros de manera unánime hemos apoyado esta gestión y entendemos que están haciendo todos los trámites necesarios; yo mismo estuve en reuniones con los empresarios de los cuyes de aquí y realicé contactos en Pasto; muchas gracias y esperamos que les vaya bien. Al haberse agotado los puntos del orden del día, el Señor Alcalde agradece la presencia de las Señoras y Señores Concejales y clausura la sesión a las

**dieciséis horas cuarenta minutos**, firmando para constancia la presente Acta, junto con el  
| Secretario General, Encargado, que certifica.-

MSc. FABIÁN POSSO PADILLA  
ALCALDE DEL GADM-AA

Dr. TITO VILLEGAS JÁCOME  
SECRETARIO DE CONCEJO (E)